



ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día jueves 21 de febrero de 2002

ACTA N° 3

ASISTEN: Por el orden docente: Gonzalo ESTAPE, Alberto PIÑEYRO, Luis FARAL, Gonzalo GIAMBRUNO, Ana María FERRARI, Francisco MORALES, Ronald SALAMANO, Luis CARBAJAL, María Noel ALVAREZ, Julio SICILIANO, Otto PRITSCH, Verónica ABUDARA y Gonzalo PIZARRO.

Por el orden de egresados: Félix BALAS, Dulce María HERRERO, Juan José DI GENOVA, Silvio RIOS, Jorge DUBRA, Ana Gabriela DE LEON, Juan Andrés BICO, Juan Pablo CESIO, Jorge Luis MONTAÑO y Sergio AGUIAR.

Por el orden estudiantil: Leonella LUZARDO, Martín SALGADO, Victoria CORDOVA, Martín FRASCHINI, Carlos LEMOS, Rosario TAROCO, Mireille OYARZUN, Eduardo REGUEIRA, Laura IRIGOIN, Maximiliano SKERLJ e Ignacio AMORIN.

SEÑORA PRESIDENTA (Luzardo).- Está abierto el acto.

(Es la hora 12 y 30)

Régimen de trabajo

—El 27 de diciembre de 2001, en la sesión pasada, habíamos quedado en que la Mesa iba a tratar de traer para hoy una propuesta de trabajo para los próximos dos años del Claustro. En esa reunión se conversó sobre lo que había hecho el Claustro anterior y en qué estaba la reforma curricular.

El lunes de esta semana la Mesa discutió el tema y se planteó la posibilidad de formar una Comisión encargada de todo lo relativo a la reforma curricular, pero nos pareció un trabajo sumamente excesivo. Para hacerlo más dinámico, se nos ocurrió la idea de trabajar en base a grupos flexibles, en lugar de instalar Comisiones permanentes, dándoles plazos y cometidos específicos. Nos pareció que era una manera más ejecutiva de trabajar estos temas, principalmente porque muchos sabemos qué es lo que queremos pero el problema es cómo podemos llegar a hacerlo. Es muy difícil trabajar de esa forma en sesiones plenarias.

SEÑORA FERRARI.- La idea es formar grupos de trabajo que se ocupen de determinados temas, que se puedan ir modificando o ampliando, y que las sesiones plenarias sirvan para discutir los insumos que ellos nos proporcionen.

La propuesta inicial es trabajar sobre tres aspectos. El primero tiene que ver con la reforma curricular. La Facultad está preparando una Jornada sobre ese tema, por lo que nos pareció oportuno que el Claustro formara un grupo de trabajo para llevar alguna propuesta o hacer un resumen de los asuntos que están sobre el tapete. Luego de la Jornada habría que definir qué grupos de trabajo se formarían en relación al tema Plan de Estudios. Inclusive, pensamos que si hay algún integrante de la Comisión organizadora nos podría informar al respecto.

Los otros dos temas están estrechamente vinculados con la reforma curricular. Uno es la estructura docente de la Facultad de Medicina. En ese sentido, la idea de la Mesa es que cualquiera sea la reforma o el Plan de Estudios que se adopte, la actual estructura no es la mejor para trabajar sino que hay otros modelos de estructura docente, tanto en la propia Universidad de la República como en el exterior. Por tal motivo, podríamos tener un grupo que reuniera esa información y nos planteara qué reformas se pueden hacer dentro de la Facultad y cuáles requerirían aprobación del Consejo Directivo Central. El otro grupo, con un plazo de dos meses, podría trabajar sobre la carrera docente.

Si surgen otros temas también serían incluidos, pero entendimos que los prioritarios eran estos tres.

SEÑOR PIÑEYRO.- Queremos informar que la Comisión nombrada por el Consejo para preparar la Jornada, que integramos junto con el doctor Morales y la doctora De León, se reunió en tres o cuatro oportunidades pero se pudo avanzar muy poco. Entonces, nos preguntamos si debíamos seguir trabajando en esa forma o pasar lo poco que se había hecho a alguna Comisión que se creara en el Claustro para tomar la organización de la Jornada a su cargo.

SEÑORA DE LEÓN.- Lo que se hizo fue enviar notas a los Servicios para ver qué metodologías se estaban implementando en materia docente. Lo que se podría hacer es fusionar ambos grupos y trabajar juntos. Sin embargo, lo que la doctora Ferrari propone no es que la Comisión del Claustro organice la Jornada sino que colabore con la organización.

SEÑORA FERRARI.- La propuesta es formar un grupo de trabajo con claustristas que se dediquen a la Jornada. Luego el Claustro verá de qué manera estudia el tema, creando quizá más grupos de trabajo sobre distintos aspectos de la reforma. Es lo que nos pareció más efectivo.

No sé quién debe fijar la fecha y hacerse cargo de la parte organizativa, pero en todo caso no corresponde al Claustro. Independientemente de eso, nuestra idea era ver qué integrantes del Claustro podrían trabajar para esa Jornada en base a los materiales que hay y a los que pudieran surgir.

SEÑORA PRESIDENTA.- El día que se integró esa Comisión yo estaba en las barras del Consejo y me quedé con la idea de que ese órgano quería tener una Jornada institucional para discutir el tema. Por eso

formó una Comisión encargada de la organización, lugar, fecha, recopilación de materiales, etcétera.

SEÑOR PIÑEYRO.- Yo tengo la misma idea, pero reitero que hemos avanzado muy poco en la Comisión.

SEÑORA DE LEON.- Lo que se intentó fue conocer la opinión de cada Servicio, a efectos de difundirla previo a la Jornada de modo que los participantes pudieran conocerla de antemano.

SEÑOR ESTAPE.- Siempre hay que empezar por elementos concretos, como la fecha, el lugar y la cantidad de gente que participará. Además, creo que de cada tema específico habría que elaborar un documento corto para que el que asista tenga una idea de qué se trata.

SEÑORA DE LEON.- La Comisión va a tener que hacer eso. Ya pedimos material a todos.

SEÑOR ESTAPE.- Cuando empiece a llegar habría que ordenarlo.

SEÑOR SALAMANO.- Aparentemente, la propuesta es tener tres ejes de trabajo: la reforma curricular, orientada hacia la Jornada; la estructura docente de la Facultad de Medicina, independientemente del Plan de Estudios; y la carrera docente. Sin embargo, hay otros dos temas que me parecen prioritarios para los próximos dos años. El primero, que está permanentemente en muchos ámbitos de la Facultad, es el dimensionamiento de los recursos docentes respecto al número de estudiantes. El otro tema sobre el que este Claustro debe trabajar es lo que está pasando con el Hospital de Clínicas, del cual tenemos noticias por estertores y muchas veces a través de la prensa. No sabemos qué brújula tiene todo eso ni qué tiempos se están manejando.

Me parece que estos dos temas también deberían recibir nuestra preocupación.

SEÑOR DUBRA.- Puedo decir que el tema no está en manos del Hospital de Clínicas. En la última declaración se pidió una reunión del señor Rector de la Universidad de la República y del señor Decano de la Facultad de Medicina con el señor Presidente de la República, pero eso está en stand-by hasta que se reciba alguna contestación. En todo caso, la decisión no pasa por la Comisión Directiva del Hospital.

SEÑOR SICILIANO.- Quisiera pedir a la Mesa que aclarara la propuesta, porque no entendí lo mismo que el doctor Salamano. No entendí que la Mesa proponía la discusión de estos tres aspectos sino la creación de tres grupos iniciales de trabajo, que no serían grupos definitivos a lo largo de todo el Ejercicio sino que irían cambiando.

Si es como yo entendí, el primer problema fundamental que plantea el compañero tiene que ver directamente con el tema de la estructura docente, la reforma curricular y la carrera docente. También hay otros problemas, que tienen que ver por ejemplo con la parte de investigación. Puede ser tarea de cada grupo de trabajo buscar los eslabones y ver las perspectivas que existen.

SEÑORA FERRARI.- Estos temas son muy abarcativos y todos están vinculados entre sí. Nos pareció que la formación de grupos de trabajo podía generar ideas para tratar otros temas, por lo que de ninguna manera se pensó en restringir la discusión. Sin embargo, entendemos que trabajar sobre aspectos puntuales es perfectamente compatible con eso.

SEÑOR SICILIANO.- Supongo que a eso apunta el hecho de que los llamemos grupos de trabajo y no Comisiones.

SEÑOR SALGADO.- Estoy de acuerdo con el concepto de grupos dinámicos de trabajo. Sin duda, la primera etapa es focalizar los puntos sobre los cuales poner el énfasis. Dichos grupos serán los encargados de analizar diferentes áreas y buscar material para que el Claustro pueda ir tomando posiciones.

Con respecto al Hospital de Clínicas, no sé si llegamos a vislumbrar la importancia del proyecto en su conjunto, que el año pasado tuvo un reimpulso pero inicialmente era una refundación del Hospital y un reacondicionamiento en cuanto a la formación de recursos humanos en salud. En ese sentido, me parece que tenemos que enterarnos un poco más sobre el estado actual del proyecto, las áreas referentes a la formación de recursos humanos en salud que se han trabajado en el Proyecto Centro Médico, cómo se piensa seguir trabajando, en qué etapa está la negociación, etcétera. Necesitamos tener una visión un poco más amplia del proyecto, y de pronto lo puede hacer un grupo de dos o tres personas encargado de recopilar la información y verterla al Claustro.

SEÑORA ABUDARA.- Desconozco la dinámica de funcionamiento del Claustro, pero siento que se discuten detalles en lugar de analizar lo medular, la política que debe llevar adelante la Facultad. Creo que es por eso que no se avanza.

SEÑORA PRESIDENTA.- La idea era tratar de empezar con algo. Todos los temas son viejos para la Facultad y ya se han discutido muchísimo, pero no los hemos podido concretar. Lo peor es que no estamos en desacuerdo sino que no se concretan vaya a saber por qué. En el Claustro pasado tuvimos discusiones muy ricas, pero quedamos en eso y no pudimos concretar ningún punto en particular.

Nuestra intención es que los grupos de trabajo hagan una recopilación de la situación actual y presenten un resumen, a fin de discutir sobre esa base. Si hay consenso, luego se elevará una propuesta al Consejo. No sé si esta forma de trabajo va a funcionar, pero la anterior no funcionó. Debemos reconocer las limitaciones que hemos tenido en el tema. El trabajo en el cogobierno requiere vocación y tiempo. Tal vez no estemos de acuerdo con respecto a la gravedad de la situación, pero sí en que hay que cambiar, y en eso no hemos podido avanzar. Por eso se nos ocurrió modificar la dinámica y formar grupos que recopilen material y lo traigan al plenario para discutir cada punto en particular. Como todo está relacionado va a ser difícil, pero vamos a tratar de obligarnos a discutir sobre un tema puntual cada vez. Además, las sesiones del Claustro son bastante espaciadas, por lo que debemos tratar de avanzar rápidamente.

SEÑOR MORALES.- Comparto el planteamiento de la doctora Abudara y el de la señora Presidente, pero me gustaría hacer un resumen de ambas posiciones. La Mesa planteó la posibilidad de elaborar material para la discusión, lo que daría capacidad resolutoria a las reuniones. Por otro lado, la doctora Abudara manifestó que en el Claustro deben resolverse los problemas políticos.

¿Cómo veo yo el funcionamiento de los grupos de trabajo para contemplar las distintas posiciones en cuanto a Plan de Estudios, estructura docente, Hospital de Clínicas, educación y carrera docente? Los grupos tienen que trabajar de manera inteligente y comprender que siempre existen dos o tres posiciones sobre un mismo tema. Entonces, lo que tienen que hacer es traer esas posiciones. Seguramente en todos los aspectos cada uno

refleja matices diferentes, y nosotros seremos los encargados de elaborarlos. La habilidad del grupo de trabajo debe ser conocer las grandes tendencias que existen en la Facultad y tratar de reflejarlas en el papel, para que luego el Claustro tome posición.

La reestructura de la Facultad es un tema difícilísimo, y para tratarlo tenemos que estar informados.

En cuanto al Hospital de Clínicas, digamos que se jerarquizó el tema del edificio, y la parte de capacitación de recursos humanos en salud quedó en nada. Esto tiene mucho que ver con la reforma curricular y con el Plan de Estudios de la Facultad de Medicina. Por lo tanto, los grupos de trabajo necesariamente tendrán que estar conectados entre sí. El que se ocupe del tema de la carrera docente, por ejemplo, va a tener que saber en qué se gasta el dinero y cuántos docentes hay. Los que trabajen en la reforma curricular tendrán que saber si hay docentes para aplicar determinada reforma. Lo que se necesita es que cada grupo de trabajo priorice los temas más candentes, de tal manera que no tengamos que discutir en sesión plenaria cada uno de los detalles sino que aquí podamos enfocarnos en las políticas.

Tenemos que fijar una fecha límite para la presentación de los trabajos. Creo que en tres o cuatro meses tiene que haber informes primarios sobre los distintos temas, con una relación de las grandes posiciones en la materia. Tenemos que trabajar con la filosofía de que el que propone las políticas universitarias es el Claustro.

SEÑORA HERRERO.- Me da la impresión de que se está continuando el trabajo del Claustro anterior y que muchos de los que recién ingresamos estamos ausentes del manejo de las políticas y metodologías de trabajo a implementar. Entonces, propongo la posibilidad de que antes de dedicarnos a temas puntuales podamos plantear las temáticas que a todos nos puedan interesar.

En las sesiones anteriores no se planteó nada, por ejemplo, respecto a la situación de los egresados y a las soluciones que podrían surgir para su quehacer diario. Entonces, me parece apurado plantear de antemano sobre qué temas se va a trabajar. Creo que dos años son poco tiempo para un trabajo de esta índole si no estamos adecuadamente organizados y estructurados.

SEÑOR SICILIANO.- Estoy de acuerdo con el planteo muy elocuente del doctor Morales. Creo que la propuesta de la Mesa es muy clara, por lo que si no hay alguna oposición directa podríamos utilizarla para dinamizar el trabajo del Claustro y abrir la discusión hacia afuera, a fin de reactivar los mecanismos de cogobierno.

En tal sentido, mociono para que se apruebe la propuesta de la Mesa, se designen los grupos y se establezcan plazos, sin perjuicio de modificaciones futuras.

SEÑOR RIOS.- Siempre nos asalta la idea de que estamos perdiendo el tiempo, pero tenemos que ubicar los temas y la metodología. Aunque lleve tiempo, hay que hacerlo.

En cuanto a la estructura docente y a la reforma de la carrera docente, por suerte en este Claustro hay personas que poseen datos frescos. Estoy pensando en el doctor Faral, que está trabajando en el tema de la evaluación institucional cuantitativa y cualitativamente, y podría contribuir en ese grupo de trabajo.

Quisiera agregar un tema que fue tomado por el Claustro anterior, que es la descentralización. El año pasado se realizaron reuniones especiales del Claustro en Paysandú y en Salto, y hay una reformulación de los estamentos docentes en esos lugares. Asimismo, en el Consejo se presentó un proyecto para reiniciar la experiencia en Maldonado.

SEÑORA DE LEON.- Las reuniones en el polo Salto-Paysandú generaron mucha expectativa. Creo que sería importante una reunión con ellos para poder seguir avanzando.

Con respecto a que estamos continuando el trabajo del Claustro anterior, quiero decir que se trata de aprovechar todo lo que ya está elaborado. Muchos de nosotros hace bastantes años que estamos en el Claustro, y la información está disponible para todos.

SEÑOR PRITSCH.- Estoy de acuerdo con lo que plantea el doctor Morales, pero quisiera agregar un aspecto metodológico que tiene relación con el diagnóstico que mucha gente hace acerca de que las cosas no están funcionando.

En la Asamblea del Claustro, tal como lo establece la Ley Orgánica, están representados los Ordenes. En realidad, esto debería ser una asamblea donde los Ordenes, organizados en Salas docentes, estudiantiles y de egresados, nutrieran a sus representantes de elementos de política, de contenidos, etcétera, para ponerse de acuerdo o no, pero eso no está ocurriendo. Los Ordenes están poco organizados, por lo que creo que el Claustro debería tener una política hacia afuera. El modelo de esta Jornada institucional puede ser un buen ejemplo del tipo de trabajo que habría que hacer, como ser la generación de escenarios donde participe mucha gente. Esos escenarios no se han generado. Tampoco es la función del Claustro generarlos, pero ojalá los Ordenes funcionaran de manera diferente y nutrieran al Claustro con ideas. Cada grupo de trabajo tendría que pensar qué escenario externo de discusión se podría crear.

SEÑOR DUBRA.- Próximamente tenemos la elección del Director de la Escuela de Graduados, y en el Sindicato hemos planteado la posibilidad de que la Comisión Directiva autorice a su actual Director —que no puede ser reelecto— a dar una charla, abierta a la que los claustristas estarían invitados, para hacer un balance de la gestión, el estado actual y el futuro de la Escuela.

También se acerca la elección del nuevo Decano.

SEÑOR MORALES.- El grupo de trabajo sobre Plan de Estudios tendría que hacer un análisis comparando distintos Planes. Leí muy atentamente la propuesta de los estudiantes, que corresponde a una manera de ver la enseñanza de la Medicina que se aplica en otras partes del mundo pero no en todo el mundo. Sería enriquecedor saber cómo se enseña Medicina en otros lugares, y para ello habría que entrevistar a gente que haya estado expuesta a otras formas de enseñanza. En la Facultad hay mucha gente que trabajó en el exterior y está en contacto con otras Universidades.

Insisto en que para la elaboración de los materiales se deben generar instancias hacia afuera del Claustro. En Uruguay nunca se ha inventado la rueda de nada, por lo que tenemos que recoger experiencias de Planes de Estudios de otras Facultades para incorporarlas.

Por otro lado, quiero aclarar que las posiciones de las Salas docentes no tienen un poder mandatario. Los claustristas pueden recoger esas opiniones, pero luego votar lo que se les ocurra según su leal saber y entender.

SEÑORA PRESIDENTA.- Hoy podríamos dejar formados algunos grupos de trabajo. Se habló de poner dos meses como plazo para una primera aproximación. Uno de los grupos estaría orientado a la Jornada convocada por la Facultad, otro se ocuparía de la estructura de las Cátedras y el otro de la carrera docente.

Ahora se ha agregado el tema de la descentralización, el del polo de investigación y el doctor Salamano hablaba del dimensionamiento de los recursos docentes. También está lo relativo al Hospital de Clínicas. Se

me ocurre que si la idea es saber exactamente en qué está el proyecto del Hospital —dudo que haya alguien que pueda saberlo— se podría enviar al Consejo una nota preguntando al respecto e invitando al señor Decano y a quien él designe a hacer una exposición sobre el particular. Creo que sería más ilustrativo que formar un grupo de trabajo.

SEÑOR FARAL.- El dimensionamiento docente con respecto al número de estudiantes está muy relacionado con la estructura docente. La reforma curricular, si bien está vinculada, pertenece a otra área, que va a traer como consecuencia una nueva dimensión docente-estudiantil.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a pasar una hoja para que los claustristas se anoten en los grupos de trabajo en los que les interesa participar.

Elección de Decano

—Por otro lado tenemos el asunto de las elecciones de Director de la Escuela de Graduados y de Decano. Lo primero que hay que hacer es averiguar los mecanismos estipulados. El actual Decano cesa el próximo 25 de marzo. En primera instancia, para la elección del Decano el Consejo cita al Claustro con ese único punto en el Orden del Día.

SEÑOR MORALES.- Es urgente empezar a trabajar para conocer la opinión más amplia posible.

SEÑOR SALGADO.- Eso lo tiene que hacer cada Orden. Los estudiantes tenemos que buscar los mecanismos para proponer la discusión a nuestros compañeros, pero es una tarea que tiene que organizar cada Orden a la interna, y no necesariamente el Claustro.

SEÑOR MORALES.- Lo voy a plantear en el gremio. ADUR tiene que organizar de inmediato las Salas docentes.

SEÑOR DUBRA.- Si no entendí mal, se dijo que se había enviado un cuestionario a los posibles candidatos a Decano.

SEÑORA PRESIDENTA.- En la anterior elección, a propuesta de los docentes el Claustro envió un cuestionario.

SEÑOR DUBRA.- Creo que sería conveniente hacerlo nuevamente.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Asociación de los Estudiantes de Medicina ya envió un cuestionario a todos los Grado 5 de la Facultad de Medicina y algunos ya han contestado. Habría que repartirlo.

SEÑORA DE LEON.- Al Claustro le corresponde formalizar la información de que la elección va a tener lugar.

SEÑOR CARBAJAL.- Siempre hay que pagar tributo a esta especie de ejercicio de calentamiento en estos temas que son abrumadores en cantidad y calidad, porque hasta ahora la Facultad no los ha resuelto y existen desde tiempos inmemoriales.

Me parece que vale la pena en este momento hacer un ejercicio divergente para emprender esta tarea. No hay método que sirva si no nos comprometemos a cambiar las cosas. Tenemos que ser consecuentes con que la Facultad debe cambiar. No entro en la cuestión metodológica, pero me preocupa ver que tenemos muchas ventanas abiertas. Mi memoria activa está completamente excedida y preferiría tratar cada tema por separado.

La elección del Decano se va a producir dentro de tres jueves, con un intermedio en el cual tenemos que tomar algún tipo de medida. Estoy particularmente preocupado por esta elección, porque los plazos son muy cortos. Tanto los Decanos como el Rector de la Universidad se eligen por un mecanismo indirecto, que siempre fue controvertido frente a la posibilidad del mecanismo directo. Para que este procedimiento indirecto que establece la Ley Orgánica tenga fundamento, asidero y sentido, se tienen que cumplir algunas normas de procedimiento metodológicas que me parece que son muy importantes.

Lo primero que hay que hacer para que la elección no quede dentro de un conciliábulo o camarilla es procurar que el procedimiento sea abierto, transparente y cristalino. Debemos informar a toda la Facultad que en marzo se elige al nuevo Decano. Aquí empieza la transparencia y la equidad. No es cuestión de fijar una fecha sino que tiene que haber una pureza metodológica. Para preservar esa pureza tenemos que empezar a trabajar desde ya.

En segundo lugar, sabemos que los estudiantes organizaron una encuesta a todos los profesores titulares sobre sus opiniones acerca de decenas de tópicos. Con la venia de los estudiantes, creo que tenemos que declarar que esa encuesta para nosotros también es importante. Pienso que habría que declararla de interés, para que todo el mundo sepa que la Asamblea del Claustro va a incorporar esos juicios en su mecanismo de decisión.

Además de las encuestas se pueden hacer entrevistas, que pueden ser individuales o colectivas, y como órgano elector la primera entrevista que tenemos que hacer es al actual Decano para preguntarle sobre los problemas del Decanato. No podemos elegir cabalmente uno nuevo sin conocer los problemas que tiene el actual. Es necesario realizar una labor discriminatoria de qué es lo que puede hacer y no puede hacer un Decano en esta Facultad, y a partir de ahí empezar a pensar en los componentes de un futuro Decano.

Debemos tener en cuenta a todos los candidatos propuestos, para que esto no quede en un cónclave secreto de acomodados y negocios en privado para regir turbiamente los destinos de la Facultad y del Decanato. Estos son los mecanismos para seguir creyendo en la elección indirecta. Quiero tener una garantía mínima y elemental para que esta elección indirecta -que no está en discusión porque es la Ley Orgánica que así lo dispone— se haga de la manera más transparente y democrática posible.

SEÑOR MORALES.- Estoy completamente de acuerdo con lo que propone el doctor Carbajal, pero me queda alguna duda sobre la entrevista al actual Decano, que va a ser uno de los candidatos. Me parece que de esta forma no se nivela a todos los postulantes. En todo caso, se podría preguntar qué problemas tuvo el

Decano anterior y dar oportunidad a otros candidatos a decir cómo se hubieran sobrepuesto a esas dificultades.

SEÑOR CARBAJAL.- Yo me refería a entrevistas a todos, pero la primera tiene que ser al Decano. Luego habría que entrevistar a quienes han sido propuestos y aceptan ser postulantes.

SEÑOR SICILIANO.- Yo también tengo alguna reserva sobre el método planteado. Pienso que todos los profesores que no rechacen la posibilidad de ser votados como Decano tienen que ser analizados objetivamente, en forma lo más igualitaria posible. Se me ocurre que hay que partir, como lo hizo el Orden Estudiantil, del conjunto de los profesores para llegar a quienes acepten eventualmente ser propuestos.

Creo que entrevistar primero al actual Decano puede traer problemas. Hay cuestiones de gestión que de pronto quien ha sido Decano puede conocer mucho más a fondo que un profesor que es aspirante al cargo, lo cual nos puede llevar a errores o a distorsiones.

SEÑOR RIOS.- Si bien comparto plenamente los aspectos de cristalinidad, creo que hay que unirle la practicidad.

Si el actual Decano va a ser candidato, me parece que convocarlo no es la forma más adecuada de proceder. En este asunto los Ordenes tienen que procurar darle la mayor representatividad posible y asegurar que haya la mayor cantidad de opiniones. Me parece que en este caso es muy claro que no es lo mejor que el Claustro, como órgano, pida una evaluación al actual Decano, cuando es uno de los candidatos. Me parece que el hecho de ser candidato lo inhibe de participar.

SEÑOR PIÑEYRO.- No me parece que sea el método más adecuado mientras no se haya dilucidado el tema en los gremios. Si este Claustro va a tomar como válido el cuestionario de los estudiantes, un criterio sería hacérselo llegar también al Decano actual. Allí está asegurada la cristalinidad y la paridad de posibilidades a todos los eventuales candidatos.

SEÑOR CARBAJAL.- A partir de marzo, el actual Decano es igual a todos los demás candidatos. A mí me parecía oportuno saber cuáles son los problemas del Decanato ahora, qué problemas ha enfrentado y cuáles son los métodos que ve para superarlos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Podemos hacer copias de las respuestas que han llegado a la Asociación de los Estudiantes de Medicina y repartirlas entre los claustristas.

En este momento se me mezcla un poco lo que pasa por lo gremial y lo que corresponde a los claustristas. Todos nosotros nos debemos a las resoluciones de nuestros Ordenes. Esa es la manera como tradicionalmente se ha manejado el cogobierno en este tipo de instancias. La Asociación de los Estudiantes de Medicina, luego de recibir las respuestas, va a tener una especie de taller para que los eventuales candidatos expongan sus puntos de vista. Tal vez podamos convocar para esa instancia a los tres Ordenes de la Facultad, tratando de que la participación sea numerosa.

Recordemos que en la instancia de la elección no se puede discutir sino simplemente votar y argumentar a favor de la persona a quien se está votando. Es importante que se declare de interés el cuestionario enviado por los estudiantes, porque quienes respondan van a saber que lo que contesten será manejado por un órgano de cogobierno de la Facultad.

SEÑOR SICILIANO.- Es importante que las exposiciones de los candidatos se hagan en forma más abierta.

SEÑOR CARBAJAL.- Inclusive, previa autorización las respuestas se pueden poner en la página Web.

SEÑOR MORALES.- Insisto en la pertinencia de llamar a Salas, que son las verdaderas representantes de los Ordenes, y no los gremios. Muchos compañeros que no son de ADUR tiene el derecho y la obligación moral de intervenir en la elección.

En cuanto al cuestionario de los estudiantes, me gustaría conocer las preguntas para ver si no se podrían agregar otras. No creo que haya dificultades temporales, porque deben ser tres o cuatro los candidatos sobre los que tendremos que trabajar.

SEÑOR RIOS.- Entiendo que la elección del Decano debe ser un problema de los Ordenes, y que ellos deben buscar los mecanismos por los cuales tener entrevistas con los candidatos. La designación del Decano es un acto político. Entonces, en aras de ser práctico, recordemos que hay una experiencia muy rica en torno al tema. Entiendo que es responsabilidad de los gremios y de las Salas hacer las entrevistas, y no del Claustro como órgano de cogobierno. No participo de ese criterio.

SEÑOR CARBAJAL.- Ese es un aspecto doctrinario.

SEÑORA PRESIDENTA.- En la próxima sesión, el 7 de marzo a la hora 12 y 30, tendremos más elementos sobre la mesa.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 30)